



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969  
PROVINCIA DE EL ORO – REPÚBLICA DEL ECUADOR

## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 056/2010

En uso de sus atribuciones estatutarias,

### **R E S U E L V E :**

**Asumir conocimiento de la entrega de las obras realizadas durante las licencias por año sabático, presentadas por los docentes:**

- **Dr. Jorge Burbano García, docente de la Facultad de Ciencias Sociales, denominado “ PROBLEMAS ECONOMICOS, SOCIALES Y JURIDICOS QUE AFECTAN A LA PRACTICA MEDICA EN ELCUADOR”, de conformidad con el oficio No. 443 CD FCS UTMACH de marzo 3 del 2010, de la Facultad de Ciencias Sociales; y, el Informe del Vicerrectorado Académico contenido el oficio No. 142 VR ACD UTM de abril 5 del 2010.**
- **Ing. Julio Emen Manssur, docente de la Facultad de Ingeniería Civil, denominado “ MATEMATICAS DISCRETAS APLICADA A LA CIENCIA DE LA COMPUTACION, de conformidad con el oficio No. 131 HCD FIC UTM de mayo 17 del 2010, de la Facultad de Ingeniería Civil; y, el Informe del Vicerrectorado Académico contenido el oficio No. 249 VR ACD UTM de junio 1 del 2010.**

**Se dispone que se distribuyan los cds y libros entregados por los docentes como culminación de su año sabático, a la Biblioteca de la Facultad en la que brindan sus servicios el docente; al Departamento de Planificación, a la Biblioteca General y al Vicerrectorado Académico.**

---

Abg. José Antonio Romero Tandazo, M.B.A.  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

### **C E R T I F I C A:**

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en junio 3 del 2010.

Machala, junio 11 del 2010.